



DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE



CIRCULAR DRH. No. 022/2015

POR ESTE MEDIO SE LE COMUNICA A TODO EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE , QUE DEBERAN DE FIRMAR LOS BAUCHER DE PAGO, RECIBOS POR VACACIONES, SALARIOS, HORAS EXTRAS Y DEVOLVERLOS AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, EN VISTA DE QUE ES UN REQUISITO PARA CUMPLIR CON CONTROL DE CALIDAD.

ESPERANDO TOMAR NOTA DE LO ANTERIOR, YA QUE DE HACER CASO OMISO, SE TOMARAN MEDIDAS DISCIPLINARIAS.

TEGUCIGALPA, 09 DE NOVIEMBRE 2015

ABG. JOSE MAXIMILIANO SABILLON
JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

JS/gf
Cc:Arch.